

Doña Petra Ezquerro de la Puente

falleció el 20 de marzo de 1899

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 20, en la iglesia de la Compañía, y el día 21 en Santa Lucía y en el Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Santander 19 de marzo de 1903.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

PERMANECERÁ UNA TEMPORADA

Debilidades

El ministro señor Allende Salazar ha puesto fin á la agitación de los estudiantes concediendo lo que pedían: como dice muy acertadamente *El Correo*, la real orden de Instrucción pública podrá ser en el fondo justa, pero no es oportuna, pues la justicia hace un papel poco airoso, porque aparece que la pluma del ministro se ha movido bajo la presión del motín en las calles.

Unase á esto el que no es cierta la primera causa alegada en el preámbulo como razón que aconseja el articulado: ó sea que la normalidad académica estuviese restablecida, pues toda la prensa está conteste en afirmar que aquella normalidad no se dio hasta después de la disposición ministerial, y se tendrá verdadera idea del bajo nivel á que ha quedado el principio de autoridad.

Contrasta esta complacencia hacia los estudiantes, que aun cuando pidieran en razón no pedían en forma, con la rigidez demostrada por la Presidencia y el ministro de Gobernación para con la Junta central del Censo, quien además de verse asistida de la ley atemperó á ella sus actos sin conseguir que los sancionara la Justicia.

De ese contraste y de la conducta del Gobierno con los unos y la otra se deducen enseñanzas poco favorables, en general, para el Estado: los estudiantes aprenderán á promover algaradas para conseguir lo que pretenden; si faltando á clase, yecando, desobedeciendo las intimaciones y órdenes de la autoridad acaban por imponer su pensamiento y lograr sus propósitos, lógico será que echen mano de tales recursos, que procedan en igual forma, siempre que quieran recabar alguna concesión del ministro, sea razonable, como la que ahora impetran, ó sea absurda ó antilegal, como las pedidas en otras ocasiones. Por otra parte, el cuerpo electoral confirma la enseñanza, harto conocida ya, por cierto; pero que no por ser vieja deja de ser dañina, de que la letra de la ley es signo muerto que no expresa idea, ni establece precepto, ni vale para cosa alguna, si á ella se opone la voluntad de un ministro, ya sea un deseo erróneo, aunque sincero, ya obediencia al influjo de una idea solapada que obscurece el espíritu de la ley para interpretarle en beneficio de sus amigos y correligionarios.

De una y otra enseñanza, de ambos hechos, se saca también una consecuencia única: que el precepto legal no es respetado ni la autoridad legítima sabe ni puede imponerse á quien le desconoce.

Cuáles puedan ser en el porvenir los resultados de esa enseñanza, no es fácil anticiparlos; pero légase cuenta de lo poco aficionada que es la sociedad española á sujetarse á todo orden y disciplina, y, por otra parte, la fuerza que suele tener el mal ejemplo en el ánimo de las multitudes, y más si viene de las alturas, y no es difícil conocer de antemano, dadas tales semillas que se echan de tan imprudente modo al surco, cuál pueda ser en su día

el fruto que recogeremos todos, poderes y nación.



VIVIR SIN TÍ

Soñé una noche que habías muerto. ¡Oh, cuán amargo triste soñar!

Soñé que luego con paso incierto yo caminaba por un desierto el fin buscando de mi penar.

Soñé que entonces tú me llamabas con melancólica voz celestial, que ante mis ojos se presentabas, que sonreías y me mirabas compadecida de mi honro mal.

Soñé que en rauda veloz huida desapareciste de junto á mí; soñé que al verte desvanecido cesó mi aliento, cesó mi vida, porque no pude vivir sin tí.

Demetrio Polo Varela.

LO DEL DIA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

Firma

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Guerra y de Marina, quienes sometieron á la firma regia varios decretos de escaso interés general.

Otra víctima de los tranvías

El coche número 150 del tranvía eléctrico de Madrid á Carabanchel atropelló hoy en la calle de Toledo á una niña de pocos años llamada Antonia Ballesteros.

Iba la niña cogida de la mano de un hermano suyo, y ambos intentaron atravesar á la otra acera, donde estaba su madre, con tan mala fortuna que el tranvía se les echó encima, dando un topetazo á la niña y tirándola al suelo.

La madre trató, presurosa, de levantar á la infeliz criatura, pero ya no pudo evitar que el vehículo la pasara por encima, separándole la cabeza del tronco.

El hecho produjo gran consternación en cuantas personas presenciaron la horrible desgracia.

Como el sitio donde ocurrió el hecho es tan concurrido, en el momento de la desgracia se reunió un inmenso gentío que increpaba con dureza á los empleados del tranvía.

El coche fue apedreado, rompiéndose los cristales, y teniendo que intervenir la benemérita para restablecer el orden.

La escena que se desarrolló al ver la madre á su hija muerta, fue en extremo tristísima.

Los padres de la víctima son verdaderos que tienen un puesto en la calle del Bastero.

De Marina

Ya está en poder del ministro de Marina el informe del Consejo Supremo relativo á las instancias de los Capitanes de puertos.

El ministro ha confirmado que no será destituido el general Morgado.

Respecto á los nombramientos de los cargos vacantes manifestó que no se harán hasta el miércoles próximo.

También dijo el señor Sánchez Toca que tiene terminado el presupuesto de su departamento, pero guarda gran reserva respecto de su contenido.

Madrid 18—16'30.

Una denuncia

Hay se ha presentado en el Gobierno civil de Madrid una mujer que se dice madre de una joven llamada Lucía Moreno, la cual se halla en el convento de adoratrices de la Corte.

El motivo de la denuncia es que, según la madre, ha hecho gestiones para sacar del convento á su hija, que es menor de edad, sin poderlo conseguir.

Antes del Consejo

A las tres se han reunido los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El señor Silvela ha manifestado que lo dicho por la prensa respecto á crisis carerece, por completo de fundamento.

Lo calificó de fantasía, atribuyéndolo á la carencia de asuntos que los periódicos tenían de que tratar.

A pesar de estas manifestaciones del jefe del Gobierno son muchos los que esperan que, si no hoy, muy en breve ocurran sucesos de importancia.

RICARDO.

ACTUALIDADES

La torre de la Catedral

Por la importancia verdaderamente extraordinaria que puede tener para el vecindario este grave asunto de la ruinoso torre de la Catedral, amenaza constante de un tremendo peligro, traemos hoy á esta sección los datos informativos de lo que sobre este punto se trató ayer en el Ayuntamiento.

Leyó el señor secretario toda la documentación referente á la actualidad de referencia, á manera de contestación detallada del señor Alcalde á la interpelación de que en la sesión anterior fue objeto. En primer término, la contestación, por oficio, del arquitecto municipal á la orden de reconocimiento de la torre, que contiene las siguientes graves conclusiones:

1.ª Que la torre se halla en estado de ruina inminente.
2.ª Que es de todo punto urgente llevar á cabo obras de consolidación, recurriendo á aquellos elementos que el estudio de la misma aconseja, desde el punto de vista de la seguridad, de la economía y del ornato, salvo en el caso en que de aquel estudio resulte la conveniencia de su derribo total, si bien considera esto peligroso, por lo que pudiera influir en la estabilidad de la parte contigua del templo.

En vista de esto, el señor Alcalde dió un nuevo decreto ordenando al arquitecto que señalase el plazo máximo en que deberían comenzar las obras de reparación ó derribo, así como también que señalase las precauciones de acotamiento de calles, desalojamiento de viviendas y demás que garanticen la vida de los vecinos de la inmediación de una catástrofe y lo comunicó el Cabildo, pidiendo á éste que nombrase otro arquitecto para que, con el municipal, acordase lo procedente.

El Cabildo contestó que su arquitecto ha reconocido ya la torre y que está conforme con que la ruina es inminente, pero que careciendo el Cabildo de fondos para las obras de consolidación, ha auditado á la Junta Diocesana de reparación de templos, para impetrar del Gobierno los recursos necesarios á la reparación y solicitud del Ayuntamiento cooperación y ayuda. A esto ya decimos en la reseña de la sesión que el Ayuntamiento acuerda no acceder, por no tener fondos ni consignación en sus presupuestos.

La segunda contestación del arquitecto á los extremos del decreto último de la Abadía, á que antes hicimos referencia, es que las recreaciones que deben tomarse inmediatamente son: colocar apeos que libren, en lo posible, á los muros, de la pesadumbre de la parte alta; establecer testigos de vista, permanentes, (que dice han sido ya puestos por el Cabildo) que vigilen constantemente el estado de las aberturas que se notan en la torre y comenzar los trabajos dentro del preciso término de diez días, cuyo plazo considera suficiente para reunir allí los materiales necesarios. En cuanto á lo de acotar calles y desalojar viviendas dice el señor arquitecto que lo cree prematuro, lo cual no puede ser más extraño, pues afirmando como su compañero quel peligro de ruina es inminente, desde luego deara también, implícitamente, pero de manera que deja lugar á duda, que el riesgo del hundimiento no puede ser ya más inmediato y que el dipleme puede ocurrir de un momento á otro. Don esto, ¿es prematuro el acotar las calles y desalojar las viviendas inmediatas?

Por lo pronto, el señor Alcalde, se ve ya exento de toda responsabilidad al aritecto con su informe declaratorio de la inminencia del peligro y que comprende que ya todo el po de la misma responsabilidad descanza exclusivamente sobre la Abadía, pues se halla bien advertida de los facultativos, ha querido garantizar tranquilidad del vecindario y ha oficiado al Caldo, conforme al dictamen del señor Lavín, ordenando que se hagan los apeos, que se mantengan constantemente los vigilantes y que se comencen las obras de consolidación dentro del plazimprorrogable de diez días, advirtiéndole que, dno hacerlo así, el Ayuntamiento procederá por administración, y á cargo del Cabildo, á derribar la torre con las precauciones convenientes.

Tal es el estado de la cuestión el peligro existe, lo declaran dos arquitectos; vida de muchos vecinos está amenazada. ¿Puede darse el tiempo en expedientes?

Si se tratara de un particular que tuviera una casa ruinoso que ofreciera pelio, ¿no la derribaría el Ayuntamiento á costa de propietario tan pronto como pasara un día dellazo parentorio señalado para el derribo partier?

Repetimos que el caso no adm entretenimientos ni reparos. Ahora que el Ayuntamiento y la Abadía, y aun el Gobernador cual también pudiera llegar á tocarle algo de culpa, esperen á resolver sobre las dilaciones que se van oponiendo á la urgencia del derr de la agrietada torre.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—10'30.

Buques extranjeros

Los buques de guerra ingleses surtos en el puerto de Mahón se han hecho á la mar.

Espérase allí la próxima visita del crucero francés *Duguay de Lome*.

Una riña

En Ferrol se suscitó una riña entre un paisano y un marinero de la Armada, resultando éste herido.

El agresor ingresó en la Cárcel y el herido en el hospital.

Madrid 18—16'30.

Un robo

Dicen de Barcelona que al abrir esta mañana una armería situada en la Rambla, esquina á la calle de Fernando se observó que durante la noche se había cometido un robo de importancia.

Los ladrones debieron hacer uso de una llave para penetrar en la tienda, porque la puerta apareció hoy cerrada, sin señal alguna de violencia.

RICARDO.

Crónica

«Y la tierra ofrecía su fecondo seno, esperando la reja que la desflorara.»

A centenas pasan los aspirantes ante el Tribunal de exámenes para la admisión á las plazas de escribientes en Hacienda.

Toda una falange juvenil lucha por enterrarse en un rincón obscuro de un negociado, por seguir paso á paso el lento é inseguro camino del rutinario ascenso, por someterse á la superioridad jerárquica de toda una serie de jefes y sub-jefes.

Y los campos de España, yermos en su mayor parte, se extienden á lo lejos en las llanuras castellanas; se extienden bajo el cielo transparente, bañados en aire puro, grandes, sanos, ofreciéndose al trabajo y á la inteligencia del hombre, esperando la labor que surca la tierra dura, la semilla que en ella germina, el riesgo fertilizante... y prometiéndole las cosechas, las extensiones de espigas doradas que el viento inclina en olas que corren y se siguen, perdiéndose en el horizonte lejano, el grano maduro que vuela en la era y que, aventado por las ráfagas cálidas, cae limpio en montones de trigo, de pan, de vida y riqueza.

Y la labor se hace como hacíase en tiempos pasados; los aperos son los mismos que empuñaron nuestros bisabuelos. ¿Qué reformas han aportado las recientes generaciones á la agricultura nacional? Pocas ó ninguna.

Rutinariamente los hijos hacen lo que los padres hicieron, es decir, ni eso: el hijo del labriego, labriego era antaño; las onzas que á costa de sudores y privaciones apartaba el padre, servían al hijo para agrandar el terruño y para poblar las cuadrillas.

Hoy el labrador hace de sus hijos estudiantes pobres, sectorios de pega, figuras de esa desoladora legión de lo que quiere ser y no puede, de lo que en vano se agita en las tinieblas.

En los bancos de las clases, los mozos robustos, los campesinos acostumbrados al aire puro y á la extensión sin trabas, siguen la carrera impuesta, luchan en las filas posteriores, llegan á agonizar.

Sus malanas existencias de pupilos ó huéspedes son calvarios en que perecen fuerza, salud, ilusiones.

Y después la medianía ó la obscuridad primero, la miseria más tarde, la miseria ciudadana; horrible entre todas las miserias, el penar de los vendidos de la vida.

Dan pena esos centenares de jóvenes que aspiran á la esclavitud oficioles, que sacrifican porvenir é ilusiones, que se encasillan para respirar aire viciado, para no ver más que exámenes, vendiendo la vida por nada... y eso, cuando los campos yermos se extienden hasta perderse de vista en las lejanías del horizonte, bañados en sol cálido y en luz intensa, pidiendo brazos y cerebros, esperando la labor fertilizante y ofreciendo pan, riqueza y vida...

Antonio G. de Linarés.

Madrid, marzo 1903.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

En el Uruguay

Comunican de Montevideo que la revolución de aquella república ha tenido su origen en un departamento donde domina el partido de los blancos.

Los revolucionarios han cortado el telégrafo.

Los valores públicos se han cotizado en Bolsa con baja considerable.

La intranquilidad es grande en los centros comerciales.

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría la esposa del expresidente del Gobierno francés Mr. Waldeck Rousseau.

Fallecimiento

De San Petersburgo dan cuenta de haber fallecido á causa de una apoplejía el ministro de Marina de Rusia.

En la Cámara Inglesa

Un despacho de Londres dice que el subsecretario del Almirantazgo ha declarado en la Cámara de los Comunes que la situación actual de Inglaterra no permite llegar á un acuerdo con las potencias para poner límite al material de guerra.

La Cámara aprobó un crédito de seis millones y medio de libras para el pago de haberes en los ramos de Guerra y Marina.

El Canal de Panamá

Según dicen de Washington, el Senado norteamericano ha ratificado el tratado relativo al Canal de Panamá por 75 votos contra 5.

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor López Dóriga celebró ayer el Ayuntamiento sesión suburbana, asistiendo los concejales señores Ruano, Gómez Setién, Horga (R.), Toledo, Ruiz, Díaz, Mateo, Raba, Elizalde, Irujo, Quirós, Inera, López Moral, Casuso, Gutiérrez Vélez, Sierra, García del Moral, Ruiz Huidobro, Sansano, Leguina, Mazarrasa, Trueta y Gómez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Se da cuenta de las exustas presentadas por diferentes vocales de la Junta municipal, y son admitidas, acordándose señalar la próxima sesión para el sorteo de las vacantes.

Se lee una real orden del ministerio de Agricultura desestimando la pretensión de este Ayuntamiento de que se prohibiera la matanza de terneros. Queda enterada la Corporación.

Varios vecinos de las calles de la Blanca y Ribera protestan de las alineaciones de las casas números 16, 18 y 20, en construcción y piden se modifiquen. Pasa á la comisión de Obras.

Don Ricardo Pellón pide se le autorice para instalar un kiosco en la plazuela de Zabaleta. Pasa á la comisión de Ensanche.

Se da cuenta de las gestiones de la Alcaldía, decretos de la misma y contestaciones de los señores arquitectos y del Cabildo Catedral en el asunto de la torre ruinoso, y se discute, acordándose que el Ayuntamiento no puede contribuir á gasto alguno de reparación, por carecer de fondos y de consignación en el presupuesto. De este extremo y de las contestaciones leídas nos ocupamos en otro lugar de este mismo número.

Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo que la Comisión de Hacienda estudie la creación de una sección de investigación de ingresos municipales, haciendo al efecto el oportuno reglamento, y que los nombramientos se hagan por oposición. Pasa á la Comisión de Hacienda.

Se lee también otra moción de la Alcaldía, sobre que se reglamente el servicio médico municipal y que el ingreso en este cuerpo sea por oposición.

Asuntos sobre la mesa

Los asuntos que estaban sobre la mesa quedan resueltos en la forma siguiente:

Se discute el dictamen sobre la emisión de 2.340 obligaciones de consumos y se acuerda emitir las, al tipo de la par, pasando á la comisión una solicitud del Banco Mercantil ofreciendo garantizar dicho empréstito mediante un tanto por ciento.

Se autoriza á los señores Presmanes y Pontón para reconstruir la casa número 20 de la calle del Arrabal.

Continuará sobre la mesa la autorización á don Garvasio Gómez para construir una holera en el pueblo de Monte.

Se aprueba un informe de la comisión de Obras dando cuenta del mal estado de los uniformes de los camineros.

Pasa á la comisión de Policía, después de larguísima discusión, un nuevo modelo de carros para el servicio de recolección de basuras, presentado por el señor Elizalde.

Se retira por la comisión de Obras el dictamen sobre aprovechamiento para la calle del General Espartero, del material que se levante en la calle de Colosía.

Despacho ordinario

Entrando en el despacho ordinario se leen, y queda enterado el Ayuntamiento, las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes, pesetas, 1.865'68.

Se hacen luego algunos ruegos y levanta la sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Reinos, seguida contra Pedro García Fuente, porque el 6 de julio último tuvo unas palabras con su convecino Ceclilio Maestro en una de las calles de Reinos y sacando una pistola hizo un disparo al Ceclilio, que hiriéndole en la garganta, le produjo la muerte días después.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado, que en sus conclusiones provisionales tenía solicitada la absolución del mismo, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas practicadas en el mismo, las modificó en el sentido de que su patrocinado era autor del hecho perseguido, pero que concurría en su favor la eximente 4.ª del artículo 8.º y las atenuantes 4.ª y 5.ª del 9.º, por lo que procedía su absolución.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dió sentencia condenando al procesado Pedro García Fuente á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización.

La velada socialista

Anoche, con un lleno absoluto, ocupándose totalmente todas las localidades del salón de la sociedad Unión Montañesa, se celebró la anunciada velada socialista para conmemorar el XXII aniversario de la proclamación de la Commune de París.

El acto, amenizado por la rondalla que en el Carnaval último acompañaba á la comparsa llamada *Los ingenieros*, resultó muy animado, siendo aplaudidísimos los jóvenes músicos.

Así mismo recibieron nutridas ovaciones, muy merecidas, las actrices y actores del cuadro dramático de la Unión Montañesa, señoritas Carmena, Villacorta y Sánchez y señores Vázquez, Caso, Presmanes Wunchs y González, los cuales representaron superbamente el gran drama de Dienta *El suicidio de Werther*.

En los intermedios se leyeron inspiradas poesías alusivas al acto, que resultó muy culto y muy digno, reinando en él el orden más perfecto.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombu. De diez á dos y de tres á cinco.

Ha sido denunciado á la Alcaldía don Antonio Tazón, encargado de un establecimiento de ultra-

marinos de la calle de Colón, por negarse a retirar un carro cargado, propiedad del mismo, que allí había interceptado la vía pública y por costar en formas descomedidas y descortesadas al agente de la autoridad que cumplía con su deber en aquel acto.

Los cables eléctricos

Por la Alcaldía se ha pasado con fecha 17 del corriente una comunicación al señor ingeniero industrial del Ayuntamiento ordenándole practique con toda premura un reconocimiento de los cables eléctricos de la población y de cuenta inmediata mente del trabajo del mismo, indicando al propio tiempo las medidas necesarias para la urgente reparación de aquellos, especialmente en los sitios en que pueda haber desaparecido la funda aisladora de los cables.

Ayer mañana, en la calle de Calderón fue mordido por un perro un chico de 13 años llamado Juan Allegue.

El chico fue curado en la Casa de Socorro y se denunció al dueño del can ante el señor Alcalde.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño un título de maestro de instrucción primaria, encontrado en la vía pública.

Hemos recibido las Memorias anuales de las Sociedades anónimas Talleros de San Martín y Compañía Vasco Cantábrica de Navegación.

Agradecemos a los respectivos Consejos la atención del envío.

Guarnición para Santander

En contestación a otras de la Alcaldía, se han recibido dos cartas del señor ministro de la Guerra, en una de las que se manifiesta que en la próxima primavera vendrá a guarnecer esta plaza un batallón de cazador s con plana mayor y música, sin que sea posible enviar caballería por no haber aquí alojamiento para ella, y prometiendo en la otra activar el asunto de la península de la Magdalena.

Merecen aplauso las gestiones realizadas por el señor López Dóriga para el logro de esta satisfacción, que deseaba el vecindario.

Los republicanos

Los concejales republicanos federales que forman parte de este Ayuntamiento se han adherido a la Asamblea general del partido y nombrado representante en ella a don Roberto Castrovido. Según parece, reina entusiasmo entre el elemento republicano, hallándose todos muy bien dispuestos en favor del movimiento de unión republicana que se está realizando en toda España.

Mitín

En el pueblo de Miñón (Castro Urdiales) se celebrará hoy un mitín electoral, en el que tomarán parte dos socialistas de la Agrupación santanderina.

MUSICA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una de la tarde, en el Boulevard:

- Fasciobbe, Debut. - Uffert.
Vals lento y pizzicato de Silvio. - Leo Delibes.
Serenata (a petición). - Saint-Saens.
Fantasía de Pescadores de Perlas. - Bizet.
Valse, Un premier bouquet. - Waldteufel.

A los republicanos federales
Se convoca a todos los afiliados a Junta general, que tendrá lugar el jueves 19 del corriente, a las diez de la mañana, en el local del Casino, Rua mayor, 24.

Viajeros

En el vapor correo Alfonso XII, que parte hoy para la Habana y Veracruz, embarcará con dirección a Méjico, a gestionar asuntos particulares, nuestro apreciable amigo y convecino el conocido comerciante de esta plaza don Abraham Otero, a quien deseamos feliz y próspero viaje.

En el mismo vapor embarcará, también para Méjico, acompañado de su esposa, el representante que ha sido de la empresa teatral Ruiz Urizar don Ramón Lahiguera, a quien asimismo deseamos felicidades.

Matadero

ROMANEO DE AYER
Reses mayores, 16; menores, 8; kilos, 3.202.
Cerdos, 8; kilos, 868.
Corderos, 52.

CARIDAD

Podría hacerse muy hermosa en favor de una pobre niña, hija de un honrado trabajador, que a consecuencia de una caída descabada sufre una desviación de la columna vertebral y necesita un aparato ortopédico, por prescripción facultativa, que costará unas 60 pesetas.

Esta cantidad, no muy grande ciertamente, pesa enorme para la pobreza de la familia de la desgraciada niña, quien podría ser la curación de ésta, que vive en Arzobispo, 5, primero.

"Nueva Guirnalda,"

Esta Sociedad pondrá esta noche en escena el drama en dos actos y en verso, original de don Francisco P. Echevarría, titulado "Las quintas", y el monólogo dramático de don Manuel Delgado y Uranga "Morir por amor".

Cada socio de número percibirá para esta velada dos invitaciones.

Un drama

Un terrible drama tiene consternada a toda la población de Berlín.

El dueño de un café, Mr. Melz, bajo el imperio de un ataque de enajenación mental, decidió suicidarse y matar a toda su familia.

Para llevar a cabo su propósito, el domingo a la noche, cuando todo el mundo estaba durmiendo, Melz se levantó de la cama y abrió todos los mecheros de gas de su habitación y de las de su familia.

El lunes a la mañana se encontraron los cadáveres de Melz, de su esposa y de sus tres hijos, que habían fallecido por asfixia.

Publicaciones

Hemos recibido el número 5 de la Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española que, bajo la dirección de don Alejandro García Moreno, se publica en Madrid, y corresponde al 15 del corriente marzo.

Comprando el siguiente sumario:
Número doctrinal: Derecho internacional público. Intervención americana en la isla de Cuba (1898), por el doctor Antonio L. Valverde. - Deficiencias del Código civil. Crítica de los artículos 1.534 y 667, por don Enrique Sánchez Pastor. - Legislación extranjera: Beneficio de la liquidación judicial en Francia, por L. P. O. - Crónica legislativa y parlamentaria española, mes de febrero de 1903, por don Gustavo La Iglesia. - Apuntes de Derecho penal comparado. Sobre el adulterio: Su definición legal. Amancebamiento. Penas, por don Manuel Besada. - Bibliografía: El contrato de trabajo, por don Emilio Raneos.

Legislación española: Disposiciones publicadas en la Gaceta de Madrid hasta el 14 de marzo de 1903. Legislación extranjera: Leyes y decretos publicados en Francia en 1901.

Se suscribe: San Bernardo, 58, Madrid.

Nuestro Mundo publica en su número del miércoles, 18 del actual, las siguientes informaciones de actualidad:
Los huesos de la Princesa. El cuartel del Conde Duque. - La Macarena (nota teatral). - Concurso hipico-militar. - Calatayud y Alhama. - El conde de Bardi. - El crimen de la plaza del Ángel. La mujer herida.

Trabajos literarios y artísticos de Canals, Carlos Miranda, Contreras y Camargo, Taboada, Zeda,

Julio de Hoyos, Cabrinety, Catanda, Karikato, Florit y otros.
Con este número reparte Nuevo Mundo su cupón para el sorteo del 31 del actual, morced al cual pueden obtenerse 125 pesetas.
Precio, 20 centimos.

Observaciones meteorológicas

(DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 768; a las doce, 771; a las seis de la tarde, 773.
Termómetro. - A las ocho de la mañana, 12,5; a las doce, 12,0; a las seis de la tarde, 11.
Mínima, 13,9.
Tendencia del barómetro, subir.

A. HONTAÑON MEDICO

Otorece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.º CONSULTA DE 11 A 2

Para academia escuela de oficinas, se alquila casa local en la calle de la Compañía, número 6. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

El arquitecto Lavin Ossala ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar Puertociego, Hotel L. - Teléfono número 213



PACOTILLA SAN JOSE EL REGENTE Y YO
No va usted a escribir la Pepitoria correspondiente al día?
No señor.
Faltar es eso a la costumbre.
-Bueno, que me llamen faltón.
-Tendrá usted sus razones.
-Muy fundadas.
Una, la principal, es que ya no sé qué decir de nuevo a mis tocayos y se impondría la repetición.
-Pero, hombre, ¿si siquiera dos palabras para felicitarlos?
-A eso voy, que no que no cumplir con tal deber, sería indigno de perdón.

Felicitó al maestro, al gran Pereda, de tantas joyas inmortal autor, pidiéndole por Dios y por los Santos y más especialmente por el de hoy que no deje apagados tanto tiempo los hornos en que fragua su labor.

Felicitó a mi amigo Pepe Muro que cuando la República triunfó fue ministro de Estado y desde entonces siempre tiene segura la elección de diputado a Cortes, espontánea, sin que haya ni el más mínimo temor de que le salga un duque de Santolía que le estropee la combinación.

Felicitó al Patriarca venerable, al antiguo impresor, don José María de Martínez, hombre de bondadoso corazón, que la Imprenta inventó.

¡Que celebre sus días muchos años este buen don José permitas Dios! También con mucho gusto felicito a José Quintanilla el escritor, pues aunque él dice que se llama Pedro es solo de adición;

Vázquez (don José), excelente amigo que del ferrocarril fue aquí inspector dejando numerosas simpatías por su carácter, en la población;

Viesca, don José, como persona, como caique no, y eso que éste caique no se ensaña con quien votó no quiere a su favor; a don José Pinal, que fue un alcalde que dejó satisfecha a la opinión;

a don José Escalante, catadrático; a Pepe Vierna, médico de pro; a Pepito Rodao, el de Segovia, que es de gracia y de sal derrochador; a los canalajistas por su Pepe y a todos los José sin excepción.

¿Qué le parece a usted la Pepitoria?
-Que falta usted en ella.
-¿También yo?
Pues corriente, también me felicito deseándole salud y buen humor y muchos años de existencia placida sin motivo ninguno de aflicción.

Por último, deseo a mis lectores, sin distinguir de nombres, todo lo que pido para mí... y arroz con leche, si les gusta la leche con arroz

A LAS PEPITAS
Lleven traje modestito ó luzcan lujosas capas, a todas las felicito: a las feas y a las guapas, a las que no pasan penas, a las que comen alubias, a las arosas morenas, a las ideales rubias y hasta las que eran pimpollos, que todo el mundo admiró, allá cuando éramos pollos el conde de Cheste y yo.

Hay Pepitas muy bonitas que indagar no necesito... Recordando a esas Pepitas me despierto.

A LAS COSTURERAS
Ya sabéis, costureras, simpatísimas, que el día de mi santo, que es San José, se acaban las veladas fatigosísimas y un fuerte piqueteo se da al quince.

Es San José quien abre la Primavera y las primeras flores hace brotar, para que vaya alegre la costurera a lucir sus encaños al Boulevard.

San José trae el terciario de las vela las y las penas del ánimo cambia en placer, diciéndolos bondadoso; no sé yo si no más puntadas, pero eso ya es, hijas mías, mucho coser y a las al, con

Como el Santo Patriarca se halla en el cielo, si queréis de algún modo, darle señal de gratitud, os pido que, sin recelo, se la deis a este Pepe, porque es igual.

Nada de albasas finas de oro ú de plata; con bien poca cosa podéis cumplir: un par de calzoncillos ó una corbata ó un buen gorro de punto para dormir!

EA, YO CONVIDO.
Todo el que le desee a este José salud y de dinero una gran arca, que tome lo que quiera en el café por cuenta del glorioso Patriarca ¡Chachipé!

EN EL DIA DE SAN JOSE

A JOSÉ ESTRADA
Entre todos los Pepes que he conocido (y he conocido Pepes hasta en la sopa) no he hallado uno siquiera, que no haya sido modelo de virtudes y buena ropa.

Y es que el que lleva el nombre del Patriarca cuya fiesta hoy celebra la Iglesia en pleno, parece que en la frente lleva una marca que hace exclamar a todos: «¡Viva lo bueno!»

Lo que abunda no daña; dice la gente, y los José lo prueban más cada día, pues si Pepes hubiera tan solamente otro gallo en el mundo nos cantaría.

Además, de este nombre las variedades satisfacen caprichos é inclinaciones, lo y simon, según los estados y las edades se presta a diferentes combinaciones.

Para el joven imberbe, blanco y rubito; el nombre de Pepito le está pintado, y si no le hace gracia lo de Pepito, Pepín puede llamarse por de contado.

Si con nombre compuesto llamarse ansia, que logra su gusto doy testimonio, pues puede intitularse José María ó hacer que le patronen con José María.

Si es ella y es delgada y algo bajita, debe optar por Pepita, que es cosa buena; pero, en cambio, si es alta y está gorda, que se llame Josefa mejor me suena.

Doña Josefa llaman a la patrona huérfana y pensionista del Montepío, y doña Pepa nombran a la jamona que en hablando de edades arma algún lío.

Felices y envidiados mil y mil veces las que en cambiar de nombre no veis abusos. ¡Pobres las que apuramos del mal las heces teniendo un solo nombre y ese en mal uso!

Pero yo si os envidio vuestra ventura, ni de llamarme Pepe siento la gana, que en est de los nombres se me figura que es lo mejor de todo llamarse Andania!

FRIVOL PADES
CHARADA
Núm. 33
Un fraile franciscano salta; diga usted, doña Toronata, ¿Prva segunda, primera, segunda con cuarta, y prima, dos en cuatro? - De mi tierra.

COMPRESIMO
Núm. 38
or Un napolitano
PENITENCIA
MORTAL
ADIVINANZA
por D. J. G.
Mito y tin, que semejanza tienen a la circunferencia con círculo?

JEROGLIFICO
por Victor
MAS L
GLUCIONES
A LA REVOLUCION ANTIGUA

LA CHARADA
MANILO

AL COMPRIMIDO TRASIEGO A LA FRASE HECHA HINCAR EL PICO

Han acertado todas las frivolidades: El hombre gris; Dos afiladores; Cuatro costureras; Te alcorté; Magaña y Pestana; Doña Triquiñotas; Un castaño cómico.
Frases hechas: Dominica; Sentimientos humanitarios; El mismo demonio.

LA MAYOR BREVEDAD GRAN CONCURSO EL POSTURAS



Table with market data for MADRID, including interior, exterior, and various financial instruments like bonds and bank shares.

BARCELONA DIA 18 DE MARZO

Table with market data for BARCELONA, including interior, exterior, and various financial instruments.

BILBAO DIA 18

Valores industriales y mercantiles
Acciones Banco de Vizcaya, 280 pesetas; Compañía Anónima de Ahlemeyer, 250 pesetas; Hidráulica del Freser, 76 por 100; Sociedad Minera de Urín y Lesaca y ferrocarril del Bidasoa, 83 y 80 por 100; Unión Española de Explosivos, 285 por 100; Unión Rasinera Española, 158 por 100; Ferrocarril de Santander a Bilbao, 170 por 100.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por Corredores de esta plaza.
Acciones Club de Regatas, 100,75 (14.500 pesetas nominales).
Santander 18 de marzo de 1903.

Restaurante EL CANTÁBRICO
DR PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300
Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES
Plato del día: Solomillo con champignon

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)
Consejo de ministros
He aquí la nota oficiosa facilitada a la prensa:
El señor Dato dio cuenta del proyecto de decreto sobre provisión de plazas eclesiásticas.

Se aprobó la ponencia de los ministros relativa a la política del Gobierno en las cuestiones sociales, con arreglo a las bases siguientes:
Se establecerá en Gobernación un Instituto de reformas sociales, encargado de preparar la legislación del trabajo en amplio sentido, cuidando de la ejecución y organizando los necesarios servicios de inspección y estadística, a fin de favorecer la razón social en beneficio y mejora de las clases obreras.

El Instituto se compondrá de 30 individuos, 18 de los cuales serán de libre elección del Gobierno y los restantes serán elegidos con arreglo al decreto, seis por los patronos y los seis restantes por los obreros, los de ambas clases en la proporción de tres representantes de la gran industria, otro de la pequeña industria y los otros dos de la clase agrícola.

Se dividirá en tres secciones afectas, respectivamente, a Gobernación para los asuntos de policía y de orden público; a Gracia y Justicia para aquellos de carácter jurídico, y a Agricultura para lo referente a las funciones de administración pública concernientes a las relaciones económicas-sociales.

El Consejo directivo se encargará en el Instituto del arreglo del decreto orgánico respecto a las acciones consultivas y de carácter ejecutivo que se le confiere.
El Consejo cuidará de la relación de las secciones con los trabajos que le encomienda a sus respectivos ministerios, de la preparación de informes especiales, de la inspección de los establecimientos fabriles, de la formación de la estadística, del envío de comisiones para el estudio de instituciones sociales, de la asistencia a los Congresos y demás trabajos propios del Instituto.

Se remunerará con gratificaciones e indemnizaciones proporcionadas a su índole e importancia, en la forma que determine el decreto orgánico del reglamento del Instituto.
Para atender a sus gastos se asignará en el primer ejercicio anual 150.000 pesetas.

Se aprobó una real orden sobre los Capitanes de puertos.
El señor Villaverde notificó haber visto los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

Los demás ministros manifestaron que los suyos respectivos están ya muy adelantados.
Se aprobó un proyecto de instrucciones para la venta de propiedades del Estado.
Se acordó enviar a Argel un crucero español para que salude a Mr. Loubet cuando haga su viaje.

Impresiones
La nota saliente del Consejo ha sido la de que no se llevaron los presupuestos de los departamentos que faltan.
La primera impresión respecto al proyecto de Instituto de reformas sociales ha sido de disgusto.
Este proyecto quedó pendiente de votación en la Cámara y ha sido de-naturalizado.
También se trató de las instancias de los Capitanes de puertos, lamentándose el señor Sánchez Toca del informe del Consejo Supremo.

Protección de un niño
La princesa de Asturias ha puesto bajo su protección a un niño que nació anteanoche a la puerta del teatro Apolo.
Se le bautizará mañana y se le pondrá el nombre de Andrés, por ser el del abuelo materno; el de Alfonso, en nombre del Rey, y el de Fernando, por el del infante recién bautizado.

Expedientes
El Tribunal Gubernativo de Hacienda ha despachado once expedientes.
Conferencia comentada
Ha sido comentadísima una conferencia que celebró esta mañana el general Linares con el Rey.
Aunque, como es natural, el ministro de la Guerra se ha mostrado muy reservado, se asegura que la conferencia versó sobre la política de actualidad.

El ministro explicó al Rey la contextura de su presupuesto, diciéndole que el señor Villaverde se opone a los aumentos que él considera necesarios.
Los conservadores valencianos
Los conservadores valencianos, candidatos para las próximas elecciones, se despidieron del señor Silveira y marcharon a Valencia.
Han conseguido mantener en su puesto al Gobernador de aquella provincia.

El presupuesto de Gobernación
Un amigo íntimo del señor Maura asegura que los pequeños aumentos introducidos en el presupuesto de Gobernación están destinados a la mejora del servicio de Comunicaciones.
Fue consultado el señor Villaverde y éste los aprobó.

La Dirección de Comunicaciones
Vuelve a hablarse de que en breve se publicará en la Gaceta la jubilación del director de Comunicaciones, señor Monares, quien cumplió el plazo para la jubilación el 13 del actual.
Para sustituirlo se indica al conde del Moral de Calatrava.

Nombramiento
El hijo del marqués del Vadillo ha sido nombrado para un alto cargo en la sección de lo contencioso del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Recepción
El Rey recibió hoy a la comisión de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, la que dio cuenta de quién era el favorecido con el premio del Rey.
El presidente de la comisión leyó un mensaje relatando el acto de heroísmo realizado por Rosarío Gutiérrez, la que se arrojó al mar para salvar a dos niñas, no lográndolo y ahogándose.
El joven Pedro González se arrojó al mar y salvó a las niñas.
El premio se ha concedido a los padres de la víctima.

De Coimbra
Comunican de la frontera portuguesa que muchos estudiantes de Coimbra han abandonado la población.
La Asociación Comercial dispuso que se abrieran las tiendas, esperando que el Gobierno cumpla sus promesas.
Esto ha disgustado a los partidarios de la resistencia.
Los estudiantes de Lisboa han hecho una cuasi-revolución en favor de las familias de las víctimas.
En todo el país reina grande agitación.
Los dos muertos habidos, el uno lo fue de un tiro y el otro de un bayoneta.
En Soure, cerca de Coimbra, se produjo un tumulto, haciendo huir a las autoridades.
Algunos atribuyen los sucesos a manejos de las sociedades secretas de revolucionarios.

Real orden
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

publicará mañana una real orden disponiendo que la jura de la bandera de los reclutas se verifique con la mayor solemnidad...

Abrasados En el pueblo de Múnera (Albacete) hace algunas noches perecieron abrasados un hombre de oficio carbonero y dos hijos...

Mejoría El novillero Calerito ha mejorado. Un salvavidas El Diario Universal propone que se adopte para los tranvías un salvavidas alemán...

Preparativos en Lisboa Para la visita del Rey Alfonso XIII á Lisboa se activan los preparativos en aquel real palacio.

Negativa Desmientese que el señor Villaverde trate de presentar un proyecto de monopolio del alcohol.

Petición Una comisión de ingenieros de caminos ha pedido al director de Obras públicas que sean restablecidas las gratificaciones que disfrutaban antes de la guerra.

Presión oficial El Gobernador de Guadalajara ejerce presión sobre los Alcaldes de la provincia, obligándoles á que voten á los candidatos ministeriales.

Una nota El Rey ha pedido una nota de los generales del ejército, á fin de conocer los méritos de cada uno.

Los estudiantes de Valencia El señor Alendesañazar ha recibido un telegrama de los estudiantes de Valencia pidiendo la dimisión del Rector...

Montero Marchó á Santiago el señor Montero Ríos. Empleados que cobran Por haber aplazado el cobro los abastecedores de la Diputación provincial de Madrid, pudieron ya cobrar los empleados.

A Cádiz De Ferrol marchó á Cádiz parte de la dotación del Princesa de Asturias. Regreso Ha regresado á Madrid el señor Lacierva.

Colegios notariales En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de las capitales participando la elección y constitución de las nuevas Juntas de los Colegios notariales.

Epidemia Ha terminado la epidemia de sarampión desarrollada en el Hospicio. Presupuesto El presupuesto de Estado, recibido hoy en Hacienda, ofrece ligeras variaciones.

De un viaje Afirmábase hoy que el Rey había desistido de realizar el anunciado viaje á Andalucía. Puigerverver El señor López Puigerverver se encuentra en Mérida.

Reglamento

Ya está terminado el reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes.

El viernes lo aprobará el Rey y se publicará en la Gaceta.

Nuevo caballero En la iglesia de las Calatravas fue armado caballero, vistiendo el hábito de dicha Orden, el conde de Paredes de Nava.

Subasta En la subasta celebrada hoy para adquirir 1.550.000 pesetas de Deuda del 4 por 100 interior, sólo se presentó una proposición al tipo de 78.05 por 100.

(Después de la Conferencia) Madrid 19—2'30. Destitución El Consejo de ministros acordó la destitución del Alcalde suspenso de Castro Urdiales.

Trasatlánticos Llegó á Cádiz el vapor Montserrat, procedente de América. En la Habana ha fundado el León XIII. De Curagao marchó á La Guaira el Manuel Calvo.

Náufragos Han llegado á Coruña los naufragos de los vapores Bilbao y Miravilla. Después de socorridos marcharán á Bilbao.

Estudiantes De Santiago dicen que los estudiantes entraron en clase. Excursionistas A San Sebastián ha llegado una verdadera invasión de franceses que marchan á las fiestas de la Semana Santa en Sevilla.

Juez especial Dicen de Granada que se ha nombrado Juez especial que entienda en los atropellos electorales ocurridos en Motril.

Criminal detenido En Córdoba ha sido detenido el célebre criminal conocido por el Blusa Negra.

Más naufragos También han llegado á la Coruña los naufragos de la goleta Tasmanian.

Un boer A Santiago ha llegado el boer Conguey, exsecretario de Krüger é intérprete del cuartel general durante la campaña. Habla nueve idiomas y padece una enfermedad por efecto de los malos tratos de los ingleses.

Preparativos En Santiago se prepara un mitin en el que tomará parte el señor Montero Ríos. Se reorganiza el Comité monterista.

De Marruecos Comunican de Tánger que durante la última semana en la región del Gard hubo una verdadera revolución. En el zoco de Zadiomar reinó la anarquía.

Mr. Loubet Es probable que el buque que vaya á Argel á recibir á Mr. Loubet sea el Carlos V ó el Princesa de Asturias. Mr. Loubet ha contestado al Alcalde de Palma que no irá á dicha población, por lo cual se han suspendido todos los preparativos que se llevaban á cabo.

La revolución de Montevideo Según un telegrama de Montevideo, la revolución se extiende por los departamentos de Riviera, Flores, Maldonado y Treinta y tres.

El ministro de la Guerra ha nombrado siete jefes para otras tantas zonas militares y el general Muñiz tomará el mando como general en jefe de las fuerzas gubernamentales.

Los revolucionarios están acampados en número de unos 8.000 y han cortado el ferrocarril. El Gobierno negocia la paz, sin que hasta ahora haya indicio de que pueda lograrlo.

El Gobierno de Rusia ha autorizado la circulación de los billetes de Banco del Japon. Los hojaldres de Reinos de la confitería de Ramos, Becedo, 11, son de lo más exquisito.

Asfaltos naturales de Maestu (Alava), los más acreditados de España. La casa ejecutora de la Avenida de las Naos se encarga de colocar el asfalto en almacenes de toda clase, plantas bajas de edificios, portales, etc.

CRISTALES (vidrios planos) Nadie más barato que EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera. Especialidad en artículos para cafés, fondas y tabernas.

BUN NEGOCIO Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland, clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Para pedidos dirigirse á la fábrica de mosaicos LA CANTÁBRICA, de GRACIA Y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 8, SANTANDER

ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Guesta.—Becedo, 11 Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas.

Electra del Besaya (SOCIEDAD ANÓNIMA) Se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 4 de abril próximo en el domicilio social, á las tres y media de la tarde.

60 caballos de lujo extranjeros, mejores razas, de 4 á 6 años, sanos, acolinados, domados para tiro ó silla, desde 3.500 pesetas tronco. Hay semantales anglo-árabes.—MAZARIEGOS, VALLADOLID

ALBUMS, tarjetas postales, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandísimas novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

ALMACÉN DE MUEBLES Y TAPIERÍA La más surtida y barata de Santander. V. Arsluco Plaza de Pombó

COMPANÍA DEL FERROCARRIL ASTILLERO á ONTANEDA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general ordinaria y extraordinaria, sucesivamente, que se celebrará el día 30 del corriente mes de marzo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía (Daiz y Velarde, 27, principal), para tratar de los asuntos que se designan en la siguiente

ORDEN DEL DÍA Junta general ordinaria.—Lectura, discusión y aprobación de la Memoria del Consejo y de las cuentas del año de 1902. Nombramiento de cuatro consejeros.

Junta general extraordinaria.—Proposiciones del Consejo de Administración sobre los números 3.º y 4.º del artículo 21 de los Estatutos. Proposición del mismo Consejo sobre arreglo con los obligacionistas para un nuevo cuadro de amortización y pago de los cupones.

Hasta el día 29 del corriente podrán recoger los señores accionistas la cédula de asistencia previo el depósito de las acciones ó el resguardo que las representa en la Caja de la Compañía. Santander 18 de marzo de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camina.

La Gran Bretaña Grandes almacenes de muebles y de toda clase de muebles y tapicería de la Vindá é hijos de Manuel Mañá. Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camisas, cochetos de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variados.

Juegos de alcaoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Ventas al contado y á plazos, sin fiador

A los estudiantes que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de comercio se les hace saber que en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de las asignaturas que cada uno de dichos estudios comprende.

Café Cantábri Dr. Arthur. Recreativos veladas todas las noches á las nueve.

Armonium Se desea comprar uno, usado. Informarán en esta Administración.

Coche para niños Se desea comprar uno, usado. Informarán en esta Administración.

FÁBRICA DE MOSAICO "NOLLA", HIJOS DE MIGUEL NOLLA VALENCIA Exportación á todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones. Informar don Julio R. Lasso de la Vega, procurador, Daiz y Velarde, 21, 4.º

OSTRAS FRESCAS MUELLE, 8 Don Cayetano Gómez Gallos y gallinas Medalla de plata en la Exposición Agrícola de Madrid. Mezclas de razas selectas (soberbias ponedoras). Se venden á 2 pesetas libra en Cueto. Huevos para incubar. Plaza Vieja, 1.

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrantada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa. Para informes dirigirse á la señora Vinda de Tánago, Torrelavega.

Traspaso Por no poder atenderle se hace el de un establecimiento situado, de una industria que sólo existen tres en esta ciudad y puede ser atendida por señora ó señorita. Poco capital y favorables condiciones. Informará el administrador de este periódico.

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

Se ceden cómodos y amplios gabinetes decentemente amueblados que pueden utilizarse para escritorios. Se ceden con asistencia ó sin ella. Daiz y Velarde, 25, principal.

Tipografía de El Cantábrico

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 211

Los caballeros de la noche POR PONSON DU TERRAIL

—De suerte que porque la fatalidad quiere que vuestra conciencia eleva una barrera insuperable entre la reina y vos, por ser á ella á quien amáis, apasará vuestra vida en el aislamiento, sin que mujer alguna tenga derecho para hacer latir vuestro corazón, sin que haya sonrisa que encante vuestra mirada, vagaréis tristes y con la frente inclinada á través del mundo?

—Esa es la terrible verdad, señora. —¿Queréis suponer una cosa? —Ya os escucho. —Admitamos que no habéis soñado. —Veo que tratáis de envanecerme. —Os permito que no os envanezcáis. Bavolet se inclinó como con gratitud. —Pues bien, continuó la princesa, no habéis soñado; os amo. —Y pronunció estas palabras con acento apasionado al par que con melodiosa y encantadora voz, que casi hicieron impresión en el joven. —Sí, os amo, añadió; la duquesa de Montpensier, la hermana de un hombre á quien en este momento obedecen las tres cuartas partes de Francia, y que pudiendo ser el emperador de los franceses, os amo, lo desearía. Os amo lo bastante para daros... —¿Y para daros qué? —Para daros mi amor, mi poderío, para ser humilde y pequeña. —¿Y para daros qué? —Para daros mi amor, mi poderío, para ser humilde y pequeña. —¿Y para daros qué? —Para daros mi amor, mi poderío, para ser humilde y pequeña. —¿Y para daros qué? —Para daros mi amor, mi poderío, para ser humilde y pequeña.

—¡Ay, señora! Os hablé del Capitolio, y ahora os suplico que no olvidéis la roca Tarpeya. —¿Y por qué? —Porque todas esas cosas no son más que una simple suposición, hija de vuestro buen humor. El Capitolio es mi sueño, y la roca Tarpeya mi despertar. —Sea así; pero continuemos suponiendo. Quiero haceros subir al Capitolio y os negáis á ello. —Con bastante pesar mío, señora. —Entonces os conduzco de nuevo á la roca Tarpeya. —Muy bien... V. A. comprende admirablemente la poesía de los contrastes. —Esa roca es la obra de mis celos, de mi orgullo ofendido, de mi amor escarnecido y pisoteado; deseo que mi rival deje de ver para siempre vuestra sonrisa, que no sorprenda una vez más vuestra ardiente mirada, y que sepa, en fin, cubriéndose de mortal palidez, que aquel á quien tanto amaba ha muerto en un cadalso. —Perfectamente, dijo con frialdad el antiguo paje. —Entonces reuno el Parlamento de París, que me obedece ciegamente, le obligo á declararos culpable de alta traición contra el rey Carlos V, el único rey que reconozco; se dicta una sentencia, en virtud de la cual se levanta el terrible emblema de muerte, é inmediatamente sois ahorcado. —Sería triste, murmuró Bavolet con soberbia calma. —¿Qué pensáis ahora del Capitolio? ¿qué juicio formáis sobre la roca Tarpeya? —El Capitolio, señora, es el teatro del triunfo. —Sin duda alguna. —Y la roca el cadalso.

—Decís bien. —Pero en un caso como ese, daría la preferencia á la roca Tarpeya. —¿De veras? —Como lo oís, pues mi triunfo costaría una lágrima á la mujer que adoro. —¿Y vuestro suplicio? —Mi suplicio le arrancaría igualmente el llanto; pero un pensamiento consolador vendría á endulzar su amargura. —¿Qué pensamiento sería ese? —¡Ha muerto amándose! exclamaría. Como veis, señora, la roca Tarpeya estaría entonces más que nunca próxima al Capitolio. —Sois digno de admiración, dijo la duquesa. —Felizmente he soñado, ¿no es verdad? —Indudablemente, contestó ella sonriéndose. —¿No me ofreceréis, pues, el Capitolio? —De ningún modo. —¿Ni la roca Tarpeya? —Tampoco. —En ese caso espero me perdonéis la necesidad de mi sueño. —Con el mayor placer, caballero. —M. de Hodel, observó después de besarle con galantería la mano, tenía razón en decir que es húmedo este gabinete, y que ya estamos en octubre. —Es verdad. Subamos otra vez. —Y se apoyó en el brazo de su prisionero con singular coquetería, añadiendo luego: —Ahora tengo que despedirme de vos para descansar un poco, pues he viajado de noche. —Ni siquiera lo hubiera yo sospechado, á juzgar por la hermosa frescura de vuestra tez. —¿Sois muy amable!... A eso de las cuatro de esta noche volveré á tomar vuestro brazo, é iremos á dar una vuelta á orillas

del río. Os nombro desde este momento mi caballero por los tres días que me quedan que pasar en Meulan. Conque hasta la vista. Bavolet saludó profundamente á la duquesa y se volvió á su aposento, encontrándose en la cama con el siguiente billete, que no estaba firmado por su autor: «Si en algo estimáis la vida, continuad creyendo que habéis soñado.» —Lo mismo da, pensó el joven; la duquesa tiene una calma espantosa. En este instante no daría yo mi vida por un ochevo; pero creo que mi señor, el rey de Francia, conquistará sus derechos sin mi auxilio. ¿Pero en qué berenjenal me he metido? Está visto que tan solo los feos son felices, pues están libres de que se les mande al palo por amor. —Y con esta reflexión de verdadera filosofía, se sentó tarareando, en actitud de continuar su paisaje.

XIV Bavolet cambia de encierro Ocho días habían transcurrido. La duquesa se detuvo tres días en el castillo de Meulan, tomando á Bavolet por su caballero, hablando con él de mil cosas indiferentes, y algunas veces hasta de Mad. Margarita. Durante esos tres días perdió algo de su fuerza, en más de una ocasión, la rara perspicacia del joven, tanto, que llegó hasta preguntarse, en vista de la frialdad de la hermana de Mayenne, si en efecto sería un sueño todo lo que él creyó realidad indisputable. Al partir la duquesa le alargó su blanca mano en el momento de subir á la carroza. Esta carroza, digámoslo de paso, se ha-

Preios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists rates for different types of subscriptions and advertisements.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 de la tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9:12.

En 1.ª plana, la línea (cuerpo B).... 1'50 pesetas. En 2.ª id. la id. 1'00 >

Servicio de vapores al Astillero
Santander Astillero, 6 y 11 1/2 mañana y 4 tarde Astillero Santander, 8 mañana y 2 y 6 tarde.

¡Callos! ¡Durezas!
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

YOST, YOST, YOST!
La mejor máquina de escribir
Nada de cinta. Impresión directa sobre el papel. Tipos de acero, fáciles de cambiar. Rapidez en la escritura.

Se vende ó alquila una casa en Ponce de León, con 40 carros de tierra. Informarán en esta Administración.

Se vende un burro molido, a prueba, Lope de Vega, 11, carbonos.

Se vende ó alquila una casa con huerta y pozo, próximo a Santander, propio para veranear ó industria. Informará don Francisco del Castillo, práctico del puerto.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)

ARTHUR KOPPEL
Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor D. Vicente Vera

Hernias (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación de estas enfermedades

MINI PEPTONA ORTEGA
Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la
CASCARINE LEPRINCE
Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino.

Compra y venta de ganados
Gran surtido de todas clases, pelos y precios
Especialidad en troncos de lujo, extranjeros y españoles

Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de marzo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
DEL NORTE DE ESPAÑA
El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de Obligaciones de la misma que desde el 1.º de abril próximo se pagarán:

BORRISOL
DE TORRES MUÑOZ
Antiséptico, antipátrido y desinfectante
Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

La Bolsa Razonada
Medio seguro y rápido de obtener ventajosas beneficios. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram, 81 bis, rue Victor Massé, París.